

MEMORANDO

210.10.1

20222100088523

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No. *20222100088523*

Fecha: 21-09-2022

Rad padre: 20222450244462

Para: ADDY SALCEDO LODOÑO
Líder Proceso Gestión Tecnológica y de la información

De: PAOLA ANDREA PARRA CORTES
Directora Operativa del Ministerio Público
Promoción Defensa de los Derechos Humanos

Asunto: PUBLICACIÓN PAGINA WEB- OTROS- SOLICITUD DE REQUERIMIENTO A PETICIONARIA Citación para Incidente de Reparación Integral enviado por la Fiscalía 52 Delegada ante el Tribunal Dirección de Justicia Transicional DNJT. Bucaramanga Santander.

Fecha: Septiembre 21 del 2022

Cordial Saludo

En atención al asunto de la referencia, por medio del presente, comedidamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración en el sentido de publicar a través de la página WEB de esta entidad la solicitud enviada por la **Fiscalía 52 Delegada ante el Tribunal Dirección de Justicia Transicional DNJT**. (anexo petición) así:

“...Bucaramanga septiembre 19 de 2022

Señores ALCALDÍA, INSPECCIÓN DE POLICÍA , PERSONERÍA MUNICIPAL Con el fin que, a través de ustedes, se preste la colaboración para ubicar y comunicar a las víctimas relacionadas en el listado que se adjuntara, remito comunicado a víctimas para Incidente de Reparación Integral, correspondientes a B.C.B III y B.C.B. IV, el cual se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre del presente año, en el horario de 8:00 Am a 1:00 pm Y de 2:00 P.m. a 7:00 pm. En la ciudad de Pereira, Risaralda, en las instalaciones del Auditorio de la universidad Libre Seccional- Pereira, sede-centro, ubicada en la Calle 40 No. 7-30.

Teniendo en cuenta el acuerdo institucional de Justicia y Paz, donde todos los Entes gubernamentales, nos colaboramos entre todos; agradezco sus buenos oficios, para que por intermedio de su entidad sean convocadas.

***Agradezco su gentil colaboración
Cordialmente,***



20222100088523

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No. *20222100088523*

Fecha: 21-09-2022

Rad padre: 20222450244462

MEMORANDO

MILENA LASSO CHAPARRO ... Fiscal de Apoyo Despacho 52 ...

Con el fin de informar a la peticionaria el cumplimiento a la mencionada solicitud, favor informar a esta Dirección las acciones realizadas frente al presente envío.

Con toda Atención,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several large loops and flourishes.

PAOLA ANDREA PARRA CORTES
Directora Operativa de Ministerio Público
Promoción y Defensa de Derechos Humanos

Proyecto y elaboro: Amparo Guerrero Z. Personera Delegada

Revisó: Paola Andrea Parra Cortes, Directora Operativa Del Ministerio Público

Anexo: (7) folios PDF

Radicado No. 20222450244462

Fecha: 2022-09-20 10:57:52

	RADICADO EN LINEA	Versión:	4,4
		Página	1 de 1

DATOS PERSONALES CIUDADAN@			
NOMBRES	00	APELLIDOS	00 00
RAZON SOCIAL	Asistente de Fiscal II □ FISCALIA 52 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL Bucaramanga - Santander	NIT	00
DIRECCIÓN	00		
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA	CIUDAD	CALI
CORREO ELECTRÓNICO	esperanza.melgarejo@fiscalia.g ov.co	TELÉFONOS	00
CELULAR	00	TIPO SOLICITANTE	Persona jurídica
ASUNTO:			
TIPO SOLICITUD	Petición		
ASUNTO DE LA SOLICITUD: CORREO ELECTRÓNICO - COLABORACION CITACION			

**COLABORACION CITACION**

1 mensaje

Esperanza Melgarejo Silva <esperanza.melgarejo@fiscalia.gov.co>

Para: "atencionalciudadano@personeriacali.gov.co" <atencionalciudadano@personeriacali.gov.co>, "notificacionesjudiciales@personeriacali.gov.co" <notificacionesjudiciales@personeriacali.gov.co>, "contactenos@cali.gov.co" <contactenos@cali.gov.co>, "juridica@defensoria.gov.co" <juridica@defensoria.gov.co>, "deval.coman@policia.gov.co" <deval.coman@policia.gov.co>

VICTIMA INDIRECTA Y REGISTRADA EN SIJYIP	numeroidentificacion2	telefono	pais_ppch	departamento_ppch	municipio_ppch	vereda3	corregimiento4	
ALDANA DE ESPINOSA, ANA LUCIA	31240802	4416454	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI			
RAMIREZ TABORDA, JOSE RICAUTE	15928804	3127435673 3116326995	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA		CERRITO	
GONZALEZ, ELIO FABIO	16254886	3173168553 3207761356	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO			
OTALVARO TABARES, MARIA GLORIA	24824014	3164794818	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI			
ARBELAEZ OTALVARO, GLORIA YOHANA	1144137683	3164794818	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI			
ARBELAEZ OTALVARO, SANDRA MILENA	1058819214	3164794818	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI			

ESPERANZA MELGAJERO SILVA

Asistente de Fiscal II – FISCALIA 52 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL

Dirección de Justicia Transicional DNJT

Tel: 350-601-1105

Bucaramanga - Santander

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella.

CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella

2 adjuntos
oficio valle del cauca.pdf
402K

AVISO INCIDENTE BCB 3 Y 4 CACIQUE PIPINTA..pdf
456K

**LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL UBICADA
EN LA SEDE DE BUCARAMANGA, SANTANDER, CARRERA 19 No. 24-61 PISO 5, EN LOS
TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 975 DE 2005, DENTRO DE LA FASE DE
PRIORIZACIÓN BCB 3 Y BCB 4, QUE ADELANTA LA FISCALÍA 52 DELEGADA**

AVISA

Que la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá DC, a cargo del Magistrado con función de conocimiento doctor IGNACIO HUMBERTO ALFONSO BELTRÁN, ha señalado el día 28 noviembre del 2022 en el horario de 9:00 para abrir el incidente de reparación integral a las víctimas que se encuentran reportadas en las fases de priorización BCB 3 y BCB 4, por hechos atribuidos a estructuras de autodefensas Bloque Central Bolívar que delinquieron en los Departamentos de Risaralda, Antioquia y Caldas, la cual se desarrollará durante los días 28, 29 y 30, en el horario de 8:00 am a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 7:00 pm.

La audiencia se realizará de manera presencial en la ciudad de Pereira, Risaralda, en las instalaciones del Auditorio de la Universidad Libre-Seccional Pereira-sede centro, ubicada en la Calle 40 No. 7-30.

Para el mejor desarrollo de la audiencia, se ha dispuesto que las víctimas que deseen asistir deberán informar de manera inmediata al correo que se creó para recibir la información esperanza.melgarejo@fiscalia.gov.co, indicando el día que pueden hacer presencia, sugiriendo que sean dos por grupo familiar, aportando número de cédula, teléfono de contacto y lugar donde residen actualmente.

Tenemos como fecha hasta el 23 de septiembre del presente año, para confirmar asistencia de las personas que puedan asistir a la audiencia en la ciudad de Pereira, Risaralda.

Por lo anterior y en aras de conservar el aforo en el Auditorio, se ha programado.

- **Noviembre 28 del 2022. Víctimas residentes en Pereira, Risaralda. Un grupo en la mañana y otro en la tarde.**
- **Noviembre 29 y 30. Víctimas residentes en los municipios aledaños y otros departamentos.**

Durante el día se dará la oportunidad de escuchar las preguntas que se requieran hacer ante el Magistrado, a 30 personas en representación de su núcleo familiar, ya sea directamente o a través de su apoderado, para lo cual se les dará el uso de la palabra por el término de 20 minutos, bajo un orden de preguntas concretas relacionadas con los hechos objeto del incidente.

Las víctimas que no puedan desplazarse a la ciudad de Pereira en los días antes señalados, se realizarán de manera virtual, utilizando las plataformas digitales implementadas por el Consejo Superior de La Judicatura, mediante un link que posteriormente se dará a conocer.

Es importante aclarar a las personas interesadas en asistir a la audiencia de apertura de incidente de reparación, es un escenario donde las víctimas pueden aclarar las dudas que tengan frente al proceso y las medidas de reparación que pretenden por los daños en que han sufrido a causas de las conductas delictivas cometidas por grupos irregulares, sin que se tome decisión alguna sobre el monto de las indemnizaciones en esta audiencia, porque esto se resolverá posteriormente en la sentencia respectiva.

Cualquier duda e inquietud que se requiera resolver relacionada con esta audiencia, será atendida a través del correo electrónico esperanza.melgarejo@fiscalia.gov.co, o pueden comunicarse al teléfono institucional de la fiscalía 52 No. 3506011105.

Bucaramanga, 19 de septiembre de 2022

Señores
ALCALDIA
DEFENSORÍA
INSPECCIÓN DE POLICÍA
PERSONERÍA MUNICIPAL
CALI - VALLE DEL CAUCA

Citación para Incidente de Reparación Integral

Respetados Señores:

Con el fin que a través de ustedes, se preste la colaboración para ubicar y comunicar a las víctimas relacionadas en el listado que se adjuntara, remito comunicado a víctimas para Incidente de Reparación integral, correspondientes a B.C.B III y B.C.B. IV, el cual se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre del presente año, en el horario de 8:00 Am a 1:00 pm Y de 2:00 P.m. a 7:00 pm. En la ciudad de Pereira, Risaralda, en las instalaciones del Auditorio de la universidad Libre Seccional- Pereira, sede-centro, ubicada en la Calle 40 No. 7-30.

Teniendo en cuenta el acuerdo institucional de Justicia y Paz, donde todos los Entes gubernamentales, nos colaboramos entre todos; agradezco sus buenos oficios, para que por intermedio de su entidad sean convocadas.

Agradezco su gentil colaboración

Cordialmente,

MILENA LASSO CHAPARRO
Fiscal de Apoyo Despacho 52

PROYECTÓ :PAULA MICHELL RODRIGUEZ PINZON
REVISÓ: ROSA MILENA LASSO CHAPARRO

210.10.1 / 244462

Doctora

ESPERANZA MELGAJERO SILVA

Asistente de Fiscal II – FISCALÍA 52 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL

Dirección de Justicia Transicional DNJT

Tel:350-601-1105

Bucaramanga- Santander

Correo electrónico esperanza.melgarejo@fiscalia.gov.co

Asunto: Respuesta Radicado No 244462 de septiembre 20 del 2022

Cordial Saludo:

La Personería Distrital de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, como órgano de control, promotor y defensor de los Derechos Humanos y en atención a su solicitud en la cual envía la siguiente petición y anexos.

"...Bucaramanga septiembre 19 de 2022

Señores ALCALDIA, INSPECCION DE POLICIA , PERSONERÍA MUNICIPAL Con el fin que, a través de ustedes, se preste la colaboración para ubicar y comunicar a las víctimas relacionadas en el listado que se adjuntara, remito comunicado a víctimas para Incidente de Reparación integral, correspondientes a B.C.B III y B.C.B. IV, el cual se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre del presente año, en el horario de 8:00 Am a 1:00 pm Y de 2:00 P.m. a 7:00 pm. En la ciudad de Pereira, Risaralda, en las instalaciones del Auditorio de la universidad Libre Seccional- Pereira, sede-centro, ubicada en la Calle 40 No. 7-30..."

por medio del presente comedidamente me dirijo a usted para informar las actuaciones realizadas frente a la petición antes mencionada

En primer lugar, se informa que se dio traslado de su solicitud a la Personera Delegada **AMPARO GUERRERO ZUÑIGA**, para atender su petición, la cual quedo radicada mediante interno de la referencia.

Analizada la información aportada por la mencionada delegada, solicita a esta dirección él envío de la misma, a la Doctora **ADDY SALCEDO LODOÑO LÍDER PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN**, con el fin que sea publicado a través



20222100319121

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: *20222100319121*

Fecha: 21-09-2022

Rad padre: 20222450244462

de la página web de este ente de control, una vez se obtenga la respuesta de dicha oficina se comunicara lo pertinente.

Con base en lo anterior, esta agencia del Ministerio Público atendió su solicitud y procederá a su archivo, si requiere nuevamente de nuestro apoyo y colaboración estaremos atentos para atenderle a través de nuestro correo institucional atenciónalciudadano@personeriacali.gov.co

Con toda atención,

PAOLA ANDREA PARRA CORTES
Directora Operativa de Ministerio Público
Promoción y Defensa de Derechos Humanos.

Proyecto y elaboro: Amparo Guerrero Z. Personera Delegada
Revisó: Paola Andrea Parra Cortes, Directora Operativa Del Ministerio Público
Anexo (1) Folio PDF.

/personeriacali

@personeriacali

/Harold Andrés Cortés Laverde

@HaroldACortesL

